



Teresa Espinoza Tapia

[Handwritten signature]

Acta número 06 (seis) de Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Buenavista, Michoacán.

Siendo las 10:00 (diez) horas del día miércoles 25 (veinticinco) de septiembre del año 2024 (dos mil veinticuatro), reunidos en la sala de Cabildo "Fernando Chávez López", ubicada dentro de la Presidencia Municipal, con domicilio en calle Álvaro Obregón S/N, colonia Centro, en la población de Buenavista, Tomatlán, Michoacán, Recinto Oficial para la celebración de la Sesión Ordinaria; las y los ciudadanos: Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, Lic. Jordán Jesús Gabriel Torres, Síndico Municipal, Regidoras y Regidores Municipales: Lic. Alejandra González García, Mtro. Miguel Ángel Miranda Rodríguez, C. María Teresa Espinoza Tapia, Mtro. Juvenal Báez Martínez, Mtro. Ismael Godínez Romero, C. Jairo Emmanuel Soto Torres y el Ciudadano Guadalupe Espinoza Ramos; todos ellos Integrantes del Honorable Ayuntamiento de Buenavista, Michoacán; para el periodo de Gobierno 2024-2027, reunidos para celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de presentes.
2. Declaratoria del Quórum legal e Instalación de la Sesión.
3. Autorización de la Orden del Día.
4. Lectura y Aprobación o en su caso Rectificación del Acta de Cabildo de la Sesión Anterior.
5. Creación del Comité de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles.
6. Presentación, Análisis y en su caso Aprobación de la Convocatoria para la Integración del Observatorio Ciudadano.
7. Conformación del Consejo de la Crónica Municipal.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO. - Se inicia la sesión con el pase de lista correspondiente estando presentes 9 (nueve) de 9 (nueve) Integrantes miembros del Cabildo.

PUNTO NÚMERO DOS.- En uso de la voz la Mtra. Roció Guillen Rubio, Secretaria del Ayuntamiento, informa a la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, que se cuenta con el quórum legal para iniciar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

PUNTO NÚMERO TRES.- En uso de la voz la Mtra. Roció Guillen Rubio, Secretaria del Ayuntamiento, pone a consideración de los Integrantes del Cabildo el Orden del Día, por lo que se somete a votación, y se aprueba por Unanimidad el Orden del Día, procediendo a su desahogo.



426-572-00-89



ÁLVARO OBREGÓN S/N COL. CENTRO
BUENAVISTA, TOM., MICH.



contacto@buenavista.gob.mx



buenavista.gob.mx

Guadalupe Espinoza

Miguel Ángel Miranda

[Handwritten signature]

Irma Moreno M.

Ismael Godínez

EST

[Handwritten signature]



TEST
Teresa Espinoza
T981a

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

PUNTO NÚMERO CUATRO.- En uso de la voz la Mtra. Roció Guillen Rubio, Secretaria del Ayuntamiento, procedió a dar lectura al acta de sesión anterior, se aprueba por unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO CINCO.- Creación del Comité de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles.

De conformidad en el Capítulos XII, Artículo 64, Fracción IV, XXXII - 170, 171, 172, 173; de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, en uso de la voz la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional, expone a los Integrantes del Cabildo, que para el desempeño de las funciones de la Administración Pública Municipal, el Ayuntamiento aprobará las disposiciones administrativas relativas a la obra pública, adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios de bienes muebles e inmuebles del Municipio-

Una vez que los Integrantes del Cabildo analizan lo relativo a este Tema, Aprueban por Unanimidad de Votos El Comité de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles; integrado con una Regidora o Regidor de cada una de las distintas fuerzas políticas que constituyen el Ayuntamiento y las servidoras o servidores públicos: C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional, quien lo Preside; Mtro. Juvenal Báez Martínez, del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA); Mtro. Ismael Godínez Romero, del Partido Revolucionario Institucional (PRI); C. Jairo Emmanuel Soto Torres, del Partido Tiempo por México (TMX); C. Guadalupe Espinoza Ramos, Partido de la Revolución Democrática (PRD); así como los CC. Ing. Celene Lucero Dávila Cortez, Tesorera Municipal; Ing. Jorge Iván Dávila Cortez, Oficial Mayor, Dr. Enrique Cortes Mendoza, Director de Obras Públicas Municipales.

PUNTO NÚMERO SEIS.- Presentación, Análisis y en su caso Aprobación de la Convocatoria para la Integración del Observatorio Ciudadano.

En uso de la voz la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional, presenta a los Integrantes del Cabildo, para su análisis y en su caso aprobación la Convocatoria para la Integración del Observatorio Ciudadano, como un órgano plural y especializado, de participación, coordinación y representación ciudadana, que contribuyen al fortalecimiento de las acciones de los Órganos del Estado en busca del beneficio social. Tiene la finalidad de promover y canalizar la reflexión, el análisis y la construcción de propuestas en torno a los diferentes temas de la vida pública, haciendo posible una mayor corresponsabilidad entre el Estado y la ciudadanía, armonizando con ello los intereses individuales y colectivos.



426-572-00-89



ÁLVARO OBREGÓN S/N COL. CENTRO
BUENAVISTA, TOM., MICH.



contacto@buenavista.gob.mx



buenavista.gob.mx

Irma Moreno M.
Aroldo Miranda

Ismael Godínez
Romero

Guadalupe Espinoza
Ramos



Irma Moreno Mendoza
Tapia

[Signature]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Una vez que los integrantes del Ayuntamiento, analizan lo relativo a este Tema, aprueban por unanimidad de votos la Convocatoria para la Integración del Observatorio Ciudadano del Ayuntamiento del Municipio de Buenavista, Michoacán. Asimismo; y autorizan se realicen los tramites procedentes para su publicación.

PUNTO NÚMERO SIETE.- Conformación del Consejo de la Crónica Municipal.

En uso de la voz la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, expone a los Integrantes del Cabildo, que de conformidad en el Capítulo XXXI, Artículo 183 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; que debemos formar un Consejo de la Crónica Municipal, como un órgano consultivo y de colaboración de la Administración Pública Municipal, integrado de forma colegiada, con el objeto de conservar, promover, investigar y difundir el acervo histórico y cultural de nuestro municipio de Buenavista, Michoacán.

Una vez que los integrantes del Ayuntamiento, analizan lo relativo a este Tema, se aprueba por unanimidad de votos la Conformación del Consejo de la Crónica Municipal, integrado por la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional; Mtro. Juvenal Báez Martínez, Regidor Municipal y él Mtro. Ismael Godínez Romero, Regidor Municipal.

De conformidad en el Artículo 185 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, en uso de la voz propone al Profesor Carlos Ochoa Equihua, para que ocupe el cargo como: Cronista Municipal, quien formara parte del Consejo de la Crónica Municipal.

PUNTO NÚMERO OCHO.- Asuntos Generales.

Primer Asunto General.- En uso de la voz la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional, de conformidad en el Capítulo XVII, Artículo 78, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; presenta a los Integrantes del Cabildo, para su análisis y en su caso Aprobación la Convocatoria para ocupar el cargo de Contralora o Contralor Municipal, documento que una vez analizado en cada una de sus partes por los Integrantes del Cabildo, se aprueba por Unanimidad de Votos; y se autoriza para que sea publicada en los Términos de Ley.

De conformidad en el Artículo 78, Fracción II; de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; el Consejo Municipal, queda integrado: Por la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, responsable de la Comisión de: Gobernación, Seguridad Pública, Protección Civil y Participación Ciudadana; Mtro. Juvenal Báez Martínez, Regidor Municipal, responsable de la Comisión de: Educación y Desarrollo Urbano y Obras Públicas; C. María Teresa Espinoza Tapia, Regidora Municipal, responsable de la Comisión de: La Mujer, Derechos Humanos y, Grupos en Situación de Vulnerabilidad; De Transparencia y Acceso a la

426-572-00-89

ÁLVARO OBREGÓN S/N COL. CENTRO
BUENAVISTA, TOM., MICH.

contacto@buenavista.gob.mx

buenavista.gob.mx

Irma Moreno M.
Miguel Ángel Miranda

[Signature]

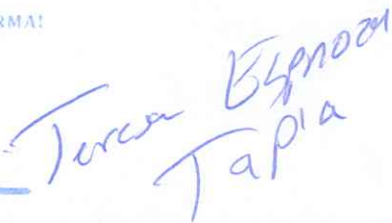
[Signature]

Irma Moreno M.

Presidencia Municipal

Ismael Godínez Romero
JEST

Concejal Irma Moreno





SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

Alejandra
LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ GARCÍA.

Regidora Municipal.

Responsable de las Comisiones de:
Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo, Salud,
De Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable.

Miguel Ángel Miranda

MTRO. MIGUEL ÁNGEL MIRANDA RODRÍGUEZ.

Regidor Municipal.

Responsable de las Comisiones de:
Protección Animal y Asuntos Migratorios.

Teresa Espinoza
Tapia

C. MARÍA TERESA ESPINOZA TAPIA.

Regidora Municipal.

Responsable de las Comisiones de:
La Mujer, Derechos Humanos y,
Grupos en Situación de Vulnerabilidad;
De Transparencia y Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales.

Juvenal Báez Martínez
MTRO. JUVENAL BÁEZ MARTÍNEZ.

Regidor Municipal.

Responsable de las Comisiones de:
Educación y Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Ismael Godínez

MTRO. ISMAEL GODINEZ ROMERO.

Regidor Municipal.

Responsable de las Comisiones de:
Desarrollo Social y Cultura.

[Signature]

TEST

Ismael Moreno M.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL



426-572-00-89



ÁLVARO OBREGÓN S/N COL. CENTRO
BUENAVISTA, TOM., MICH.



contacto@buenavista.gob.mx



buenavista.gob.mx

Teresa Espinoza
Tabia

JEST

C. JAIRO EMMANUEL SOTO TORRES.

Regidor Municipal.

Responsable de las Comisiones de:

Deporte y Juventud.

Guadalupe Espinoza Ramos

C. GUADALUPE ESPINOZA RAMOS.

Regidor Municipal.

Responsable de las Comisiones de:

Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Ecología.

Miguel Ángel Miranda

BM

Con apoyo y fundamento en el Capítulo XV, Artículo 72, Fracción III; de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; se levanta la presente Acta, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo DOY FE: - - - - -

Rocío Guillen Rubio

BUENAVISTA
SE TRANSFORMA!
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

MTRA. ROCÍO GUILLEN RUBIO.
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

Rocío Moreno N.

BUENAVISTA
SE TRANSFORMA!
PRESIDENCIA MUNICIPAL

NOTA: LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 06 DEL AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA, MICHOACÁN, DE FECHA 25 (VEINTICINCO), DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

Alexandra

L. Soderer

[Signature]



426-572-00-89



ÁLVARO OBREGÓN S/N COL. CENTRO
BUENAVISTA, TOM., MICH.



contacto@buenavista.gob.mx



buenavista.gob.mx